



Secretaría General

Informe anual

Conforme al art. 4.i) del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Ética e Integridad Académica de la Universidad de Granada (<http://sl.ugr.es/0eAG>), la Comisión emitirá anualmente un informe sobre ética e integridad en la Universidad de Granada y sobre su actividad como Comisión, que se presentará al Consejo de Gobierno y se publicará en el Portal de Transparencia.

Informe anual:

- [Año 2024](#)